

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

26475 *Anuncio de la Notaria de don Álvaro Fernández Piera, de San Martín de la Vega (Madrid), sobre subasta Notarial.*

Yo, Álvaro Fernández Piera, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, con residencia en San Martín de la Vega,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en San Martín de la Vega (Madrid), paseo del Descubrimiento, número 68, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

URBANA.- Terreno en término de San Martín de la Vega (Madrid), al sitio conocido por Camino de Madrid, que ocupa una superficie de cuatro hectáreas, diez áreas y ochenta y ocho centiáreas, y linda, al Norte y Oeste, con Micaela Hurtado; Sur, Román Benito; y Este con el camino de Madrid. Sobre esta finca existen construidas las siguientes edificaciones:

1- Una nave almacén diáfana totalmente, compuesta de la nave propiamente dicha, y que dentro de su perímetro interior tiene como servicios, botiquín, vestíbulo con dos cuartos de aseo a la entreplanta en la que está ubicado un pequeño despacho. Ocupa toda la nave una extensión superficial de novecientos metros cuadrados, encerrados en un rectángulo de sesenta por quince metros. Por estar edificada en el centro del terreno antes descrito, linda por todos sus aires con el mismo. Tiene servicios de agua, electricidad y alcantarillado.

2.- Nave Industrial I, diáfana, de solo planta baja, con sus correspondientes servicios, situada a uno treinta y cinco metros de distancia de la carretera de Perales del Río a San Martín de la Vega, antes camino de Madrid, y a uno diez metros de distancia del camino sin nombre. Tiene la forma de un rectángulo de setenta y seis metros diecisiete centímetros de largo por treinta y dos metros treinta y ocho centímetros de ancho, y su altura es de cuatro metros setenta centímetros. Ocupa una extensión superficial de dos mil cuatrocientos sesenta y seis metros treinta y ocho decímetros cuadrados. Está dotado de los servicios e instalaciones de agua, electricidad y alcantarillado.

3.- Nave Industrial II, diáfana compuesta de planta baja y primera, con sus correspondientes servicios en ambas plantas. Está situada a la izquierda de la Nave Industrial I, a unos ocho metros de distancia de la misma, y equidistante veinticinco metros de la carretera de Perales del Río a San Martín de la Vega y ocho metros del lindero izquierda de la total finca. Tiene forma de un rectángulo de ciento diez metros setenta centímetros de largo por treinta y dos metros cuarenta centímetros de ancho, y su altura total es de ocho metros. Ocupa una extensión superficial de tres mil quinientos ochenta y seis metros sesenta y ocho decímetros cuadrados. Está dotada de los servicios e instalaciones de agua, electricidad y alcantarillado.

4.- Nave industrial III, diáfana de sólo planta baja, destinada a almacén, con sus correspondientes servicios, está situada detrás de las dos naves industriales I y II, a unos diez metros de distancia de las mismas y a cuarenta metros de distancia del camino sin nombre, y a sesenta metros del lindero izquierdo de la total finca. Tiene forma de un rectángulo de noventa y seis metros sesenta y ocho centímetros por cuarenta metros veintisiete centímetros de ancho, y su altura es de

siete metros setenta centímetros. Ocupa una extensión superficial de tres mil ochocientos noventa y tres metros treinta decímetros cuadrados. Está dotada de los servicios e instalaciones de agua, electricidad y alcantarillado.

5.- Edificio en forma de L apaisada, cuyo lado menor es el más próximo a la Carretera de Perales del Río a San Martín de la Vega, distante de la misma veinticinco metros, su lado menor treinta metros su lado mayor, y adosado, por su parte izquierda, a la Nave Industrial II, y por su fondo, en parte a la Nave Industrial I, antes descrita. Se destina a oficinas y consta de plantas baja y alta. La baja se compone de portal con su correspondiente escalera de subida a la planta primera, y porche cubierto para circulación de vehículos, y la planta alta destinada a oficinas, se compone de varias dependencias y servicios. Ocupa una superficie de cuatrocientos cuarenta y siete metros sesenta decímetros cuadrados. Está dotada de los servicios e instalaciones de agua, electricidad y alcantarillado.

INSCRIPCIÓN.- Registro de la Propiedad número 1 de Pinto, tomo 1789, libro 299, folio 104, finca 70, inscripción 43.

Tendrá lugar en mi notaría. La 1ª subasta el día 5 de septiembre de 2013 a las diez horas, siendo el tipo base el de CINCO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (5.706.477,66 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta, el día 4 de octubre de 2013, a las diez horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta el día 5 de noviembre de 2013 a las diez horas, cuyo tipo será el 60 por 100 de la primera.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

San Martín de la Vega, 13 de junio de 2013.- El Notario.

ID: A130040226-1